

Familea

Herencias y posesion efectiva 100% online en Chile

CHECKLIST

Posesion efectiva con testamento

Cuando hay testamento el tramite va al tribunal civil y exige abogado. Esto es lo que necesitas tener listo.

Que cambia respecto del tramite sin testamento

- Se presenta ante el tribunal civil, no en el Registro Civil.
- Requiere patrocinio de abogado (Ley 18.120).
- Se ingresa por la Oficina Judicial Virtual.

Documentos a reunir

- El testamento
- Certificado de defuncion
- Certificados de parentesco de los herederos
- Inventario valorado de los bienes
- RUN de todos los herederos

El procedimiento, en simple

- Presentacion de la solicitud ante el tribunal del ultimo domicilio del causante.
- Revision del juez (puede pedir aclaraciones).
- Auto de posesion efectiva que reconoce a los herederos.
- Publicacion e inscripciones para que produzca efectos.

Ojo con las asignaciones forzosas

El testador no puede disponer libremente de toda la herencia: las legitimas de hijos y conyuge estan protegidas por ley incluso contra el testamento. Un testamento antiguo o dudoso conviene revisarlo antes de tramitar.

Lo hacemos por ti, 100% online y con descuento.

Calcula tu caso gratis en familea.cl/calculador o escríbenos por WhatsApp: wa.me/56948886707. Siempre hablas con un abogado real.